

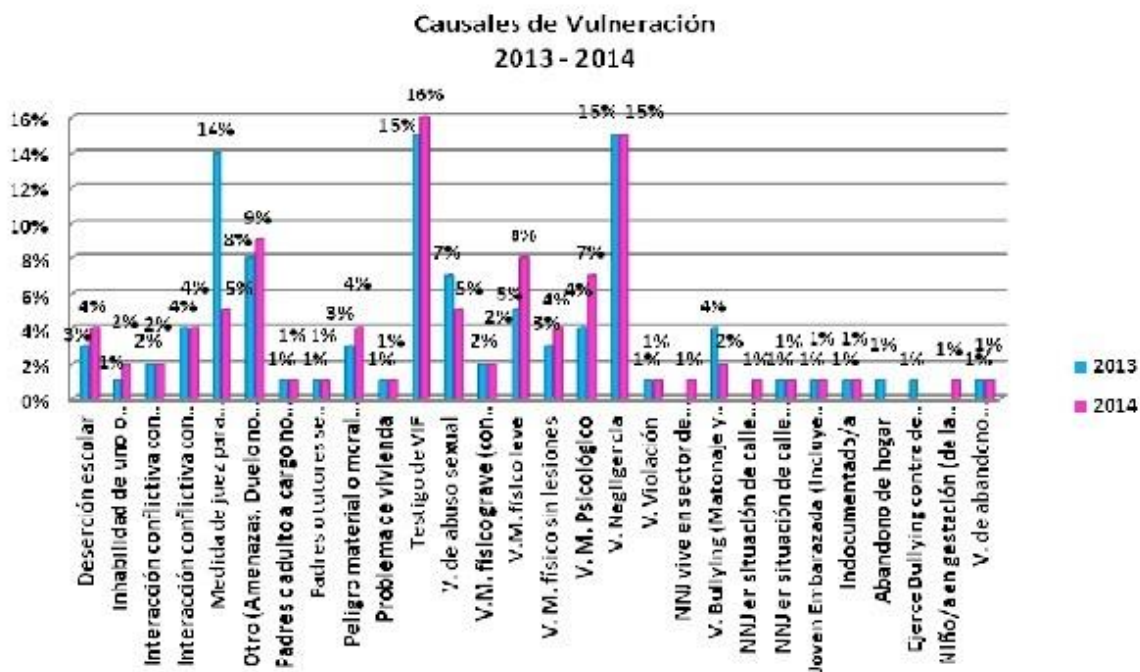


Análisis estadísticos de las principales vulneraciones de derecho período 2013-2018 y Programas existentes en la comuna de Recoleta.

A continuación, se entregan los datos referidos en cuanto a la solicitud de acceso a la información MU 263T0003397, donde se detalla la estadística a nivel de vulneración de derecho y los programas existentes en la comuna a través de la última actualización del catastro de redes realizado en octubre del año 2018. Cabe destacar que frente a la información del catastro de redes, se advierte que puede existir alguna información que ha cambiado a la fecha, pues la actualización de dicho documento se realiza 1 vez al año.

Análisis estadísticos de las principales vulneraciones de derecho período 2013-2018

Según lo señalado en el informe de vulneración correspondiente al año 2014 se indica lo siguiente. Al observar los años 2013 y 2014, siguen destacándose como causales recurrentes ser testigo de violencia intrafamiliar (15% y 16%), víctima de negligencia (15%) y medida de juez para resolver sobre vida futura (14% y 5%), la cual disminuye considerablemente el año 2014 debido a que se considera un motivo de ingreso a la OPD, pero no una causal de vulneración de derechos. La categoría Otro que agrupa varios tipos de vulneración: amenazas, duelo no resuelto, sin tratamiento psicológico y/o psiquiátrico, sospecha de abuso, regulación migratoria, entre otras también emerge como relevante en ambos períodos concentrando un 8% y 9%.



No deja de llamar la atención que las causales de vulneración asociadas al maltrato físico (leve y sin lesiones) y psicológico presentan alzas durante el año 2014, alcanzando un 19% de las causales y, por otra parte, que disminuya en 2 puntos la frecuencia de identificación de situaciones de Abuso sexual (de

7% a 5%). Esto da cuenta por un lado de la mayor visibilidad de este tipo de situaciones como vulneraciones graves y por otro, de una comunidad que emplea de mejor manera las vías de denuncia y derivación.

En relación al informe de vulneración del año 2015, las causales de vulneraciones de derecho de los NNJ a la OPD son variadas, entre ellas destacan: adolescente embarazada, (incl. intento aborto), deserción escolar, indocumentado, inhabilidad de uno o ambos padres, interacción conflictiva con la escuela, interacción conflictiva con los padres o adultos a cargo, invitación de actores comunitarios, medida de juez para resolver sobre vida futura, niño en gestación (de la madre en red Sename), niño o niña de la calle, niño, niña o adolescente utilizado en pornografía infantil, niño, niña o adolescentes con prácticas abusivas sexuales leve, niño/a en peores formas de trabajo infantil, padres o adulto a cargo no pueden cuidar al niño(a), padres o tutor se declaran incompetentes para cuidarlo, peligro material o moral del niño(a) o adolescente, testigo de violencia intrafamiliar, trabajo infantil, víctima de abandono (desamparo total), víctima de abuso sexual, víctima de bullying (matonaje y maltrato escolar o en otro ámbito), víctima de estupro, víctima de explotación sexual comercial, víctima de maltrato físico grave (con lesiones), víctima de maltrato físico leve, víctima de maltrato físico sin lesiones, víctima de maltrato psicológico, víctima de negligencia, víctima de trabajo infantil, víctima de violación y otro.

Las causales de ingreso a la OPD, permiten identificar los principales motivos por los cuales la niñez y juventudes recoletana son intervenidos por el área de protección, no obstante, connota una realidad para que el equipo intersectorial realice acciones de promoción de derechos a fin de prevenir estas vulneraciones de derecho. Es necesario indicar que se clasifican distintos motivos de ingreso que en ocasiones pueden ser dos, tres o más, por eso es que a pesar que durante el año 2015 se ingresaron 603 casos, hay registrada 757 motivos de ingreso. A continuación se detallan las vulneraciones de derechos durante el año 2015.

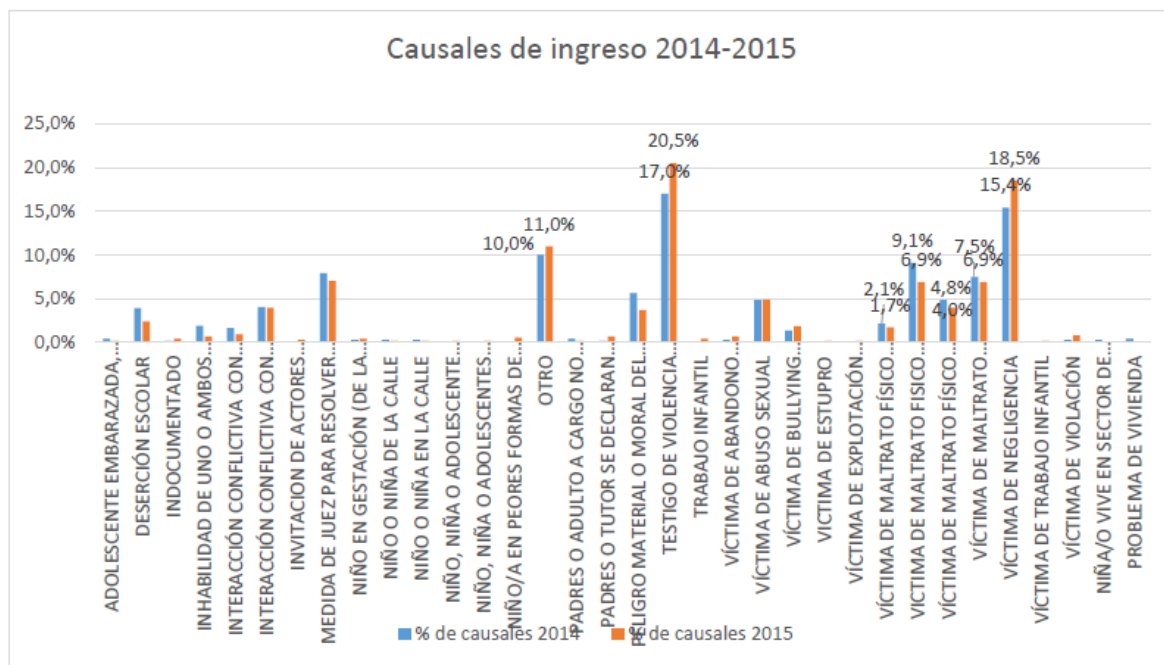


Gráfico N° 8. Causales de ingreso 2014-2015. Elaboración propia.

Se puede apreciar que de las 3 causales de ingreso más representativas detectadas durante el año 2015, destacan: “Testigo de violencia intrafamiliar” con un 20,5 %, víctima de “negligencia” con un 18,5% y “otro” con un 11 %.

En cuanto a las 3 causales más representativas del año 2014, se establece que son: “Testigo de violencia intrafamiliar” con un 17 %, víctima de “negligencia” con un 15,4% y “otro” con un 10 %. Se puede establecer que existe igual tendencia entre el año 2014 y 2015, no existiendo variación en el orden, no obstante, es alarmante la cifra referida a testigo de violencia familiar, pues representa una quinta parte de los casos ingresados. En ese sentido se establece que se deben realizar acciones que promuevan un buen trato al interior de las relaciones familiares.

Comparativamente en el año 2015, hubo un descenso en relación al año anterior sobre el maltrato, marcando una tendencia que se viene generando desde el año 2013 según informe de vulneración de derechos. Es posible apreciar en el año 2015 que la causal “víctima de maltrato físico grave (con lesiones)” representa un 1,7%, siendo en el 2014 un 2,1%, es decir, hubo un descenso de 0,4 % ; la causal “víctima de maltrato físico leve” representa un 6,8%, constituyéndose en el 2014 como la causal que constituía el 9%, es decir, hubo un descenso de 2,2%; la causal “víctima de maltrato físico sin lesiones” se registra en el año 2015 con un 3,9%, siendo el año anterior a este último, un 4,8%, lo que indica una reducción de 0,9%; por último, la causal “víctima de maltrato psicológico” se registrar en el año 2015 que representan un 6,8% y en el año 2014 se registró que representaba el 7,4%, existiendo una reducción de 0,6%. La suma de los porcentajes referidos a las 4 causales de maltrato, durante el año 2014 fue de 23,5% mientras que el año 2015 se registró un 19,4%.

Cabe destacar que durante el año 2015, se suprimen las causales “niño/a vive en sector de exclusión social” y “problemas de vivienda”. También es necesario destacar que la causal “otro” refiere a: “amenazas”, “depresión madre”, “dificultad conductual”, “falta de apoyo psicológico”, “madre con consumo”, “madre adolescente”, “reforzamiento habilidad parental”, “ regulación situación migratoria”, “secuestro”, “sin información”, “sospecha de abuso sexual”, “sospecha de VIF y “triangulación conflictos entre adultos”.

En cuanto a la causal “otro” correspondiente al año 2015, es posible indicar que existen los resultados que se muestran a continuación.

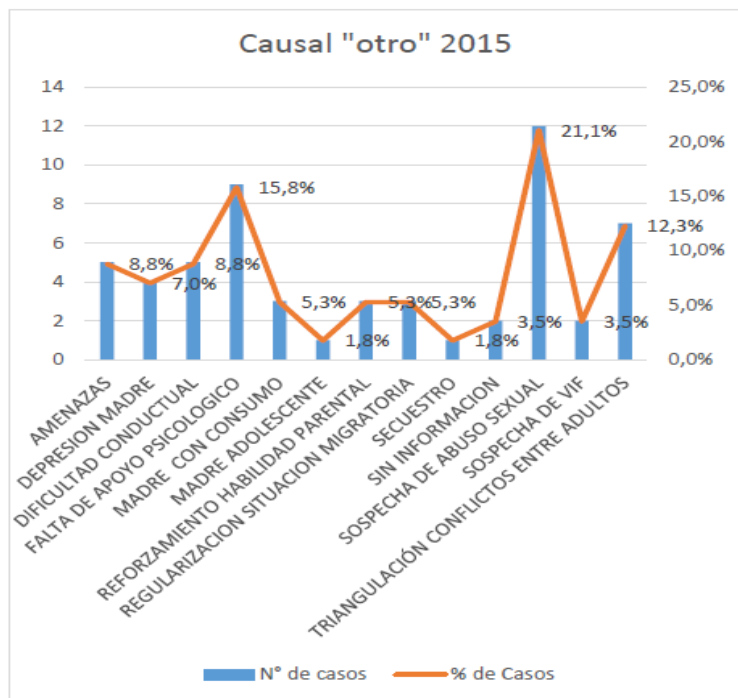


Gráfico N° 9. Causal de ingreso "otro" 2015. Elaboración propia.

	N° de casos	% de Casos
AMENAZAS	5	8,8%
DEPRESION MADRE	4	7,0%
DIFICULTAD CONDUCTUAL	5	8,8%
FALTA DE APOYO PSICOLOGICO	9	15,8%
MADRE CON CONSUMO	3	5,3%
MADRE ADOLESCENTE	1	1,8%
REFORZAMIENTO HABILIDAD PARENTAL	3	5,3%
REGULARIZACION SITUACION MIGRATORIA	3	5,3%
SECUESTRO	1	1,8%
SIN INFORMACION	2	3,5%
SOSPECHA DE ABUSO SEXUAL	12	21,1%
SOSPECHA DE VIF	2	3,5%
TRIANGULACION CONFLICTOS ENTRE ADULTOS	7	12,3%
TOTAL	57	100,00%

Se establece que las tres causales más representativas son "sospecha de abuso sexual" 21,1%, le sigue "falta de apoyo psicológico" 15,8% y "triangulación conflictos entre adultos" con un 12,3%. Es posible mencionar que más de una quinta parte, representa "sospecha de abuso sexual", lo que indica que las causales relacionadas a abuso sexual (víctima de abuso sexual, víctima de estupro, víctima de explotación sexual comercial infantil y víctima de violación) representan una cantidad importante considerando la sospecha como una más de las procedencias porque los NNJ ingresan a la OPD. Durante el año 2015, todas las últimas causales mencionadas incluida la sospecha de abuso sexual, representaron 57 casos, lo que refiere a una cantidad importante de NNJ que ingresan a OPD por delitos de índole sexual.

Respecto al informe de vulneración del año 2016, es posible señalar que las vulneraciones de derechos son situaciones transitorias en la vida de los NNJ, donde no se cumplen los derechos contemplados en la Convención de los Derechos del Niño y la Niña y que deben tener un tratamiento especial para su detención, restitución y reparación en caso de contemplarse un proceso de esa índole.

Entre las categorías contempladas, se encuentran: "Ejerce Bullying/Matonaje O Intimidación Escolar", "Niño, Niña O Adolescente en Situación De Calle", "Niño, Niña o Adolescentes con Prácticas Abusivas Sexuales Leve", "Transgresión de Derechos a Otras Personas", "Víctima de Abandono", "Víctima de Abuso Sexual", "Víctima de Maltrato Físico Grave", "Víctima de Maltrato Físico Leve", "Víctima de Maltrato Físico Moderado", "Víctima de Maltrato Prenatal", "Víctima de Maltrato Psicológico Grave", "Víctima de Maltrato Psicológico Leve a Moderado", "Víctima De Negligencia Grave", "Víctima De Negligencia Leve", "Víctima De Negligencia Moderada", "Víctima de Otras Vulneraciones o Delitos Contra la Indemnidad Sexual", "Víctima de Trabajo Infantil", "Víctima De Violación", "Víctima-Testigo De VIF Grave", "Víctima-

Testigo de VIF Leve”, “Víctima-Testigo De VIF Moderada” Y “Vulneración De Derechos En Estudio”. Lo señalado anteriormente, permite identificar los aspectos que viven la niñez y juventudes que ingresa a la OPD.

Es preciso señalar que en ocasiones ingresan por más de una causal, por lo que si bien existen 521 NNJ durante el 2016, se pudieron identificar 643 causales de vulneración. También indicar que no se establecerá un análisis comparativo con el año 2015 debido a que cambiaron las causales de vulneración, por lo tanto sería impropio establecer tal análisis con diferentes variables.

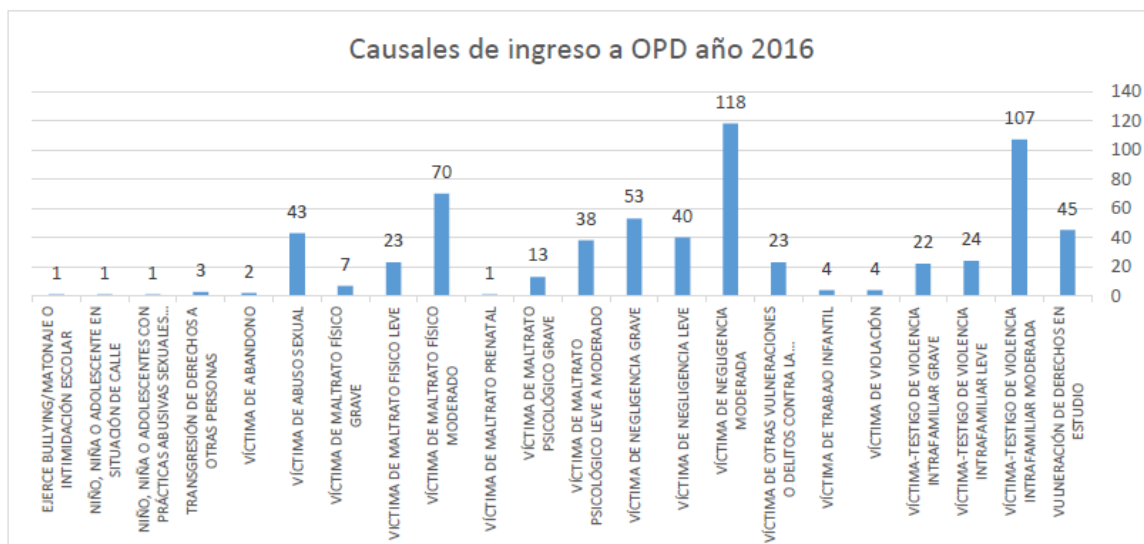


Gráfico N° 9. Causales de ingreso a OPD año 2016. OPD Recoleta.

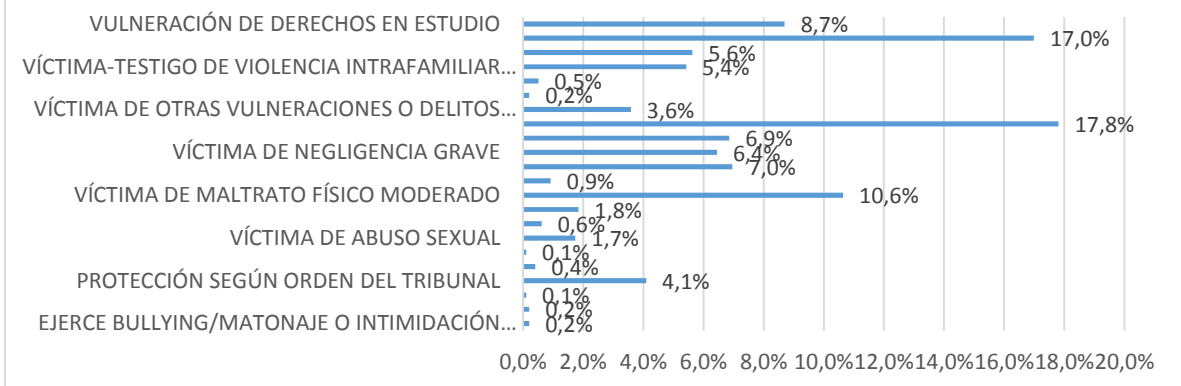
	N° de casos	% de causales
Ejerce Bullying/Matonaje O Intimidación Escolar	1	0,2%
Niño, Niña O Adolescente En Situación De Calle	1	0,2%
Niño, Niña O Adolescentes Con Prácticas Abusivas Sexuales Leve	1	0,2%
Transgresión De Derechos A Otras Personas	3	0,5%
Víctima De Abandono	2	0,3%
Víctima De Abuso Sexual	43	6,7%
Víctima De Maltrato Físico Grave	7	1,1%
Víctima De Maltrato Físico Leve	23	3,6%
Víctima De Maltrato Físico Moderado	70	10,9%
Víctima De Maltrato Prenatal	1	0,2%
Víctima De Maltrato Psicológico Grave	13	2,0%
Víctima De Maltrato Psicológico Leve A Moderado	38	5,9%
Víctima De Negligencia Grave	53	8,2%
Víctima De Negligencia Leve	40	6,2%
Víctima De Negligencia Moderada	118	18,4%
Víctima De Otras Vulneraciones O Delitos Contra La Indemnidad Sexual	23	3,6%
Víctima De Trabajo Infantil	4	0,6%
Víctima De Violación	4	0,6%
Víctima-Testigo De Violencia Intrafamiliar Grave	22	3,4%
Víctima-Testigo De Violencia Intrafamiliar Leve	24	3,7%
Víctima-Testigo De Violencia Intrafamiliar Moderada	107	16,6%
Vulneración De Derechos En Estudio	45	7,0%
Total	643	100,0%

Tabla N° 10.

El gráfico antes señalado y la tabla con valores, indica todas las causales, siendo las 3 más representativas: “Víctima de negligencia moderada” con 118 casos, representando el 18,4 % de todos los casos ingresados; “Víctima- Testigo de Violencia Intrafamiliar Moderada” con 107 casos, representando el 16,6 % de todos los casos ingresados; “Víctima de Maltrato físico Moderado” con 70 casos, representando el 10,9 % de todos los casos ingresados.

En relación al informe de vulneración del 2017, es posible indicar las siguientes cifras:

Porcentaje de casos según causal de ingreso



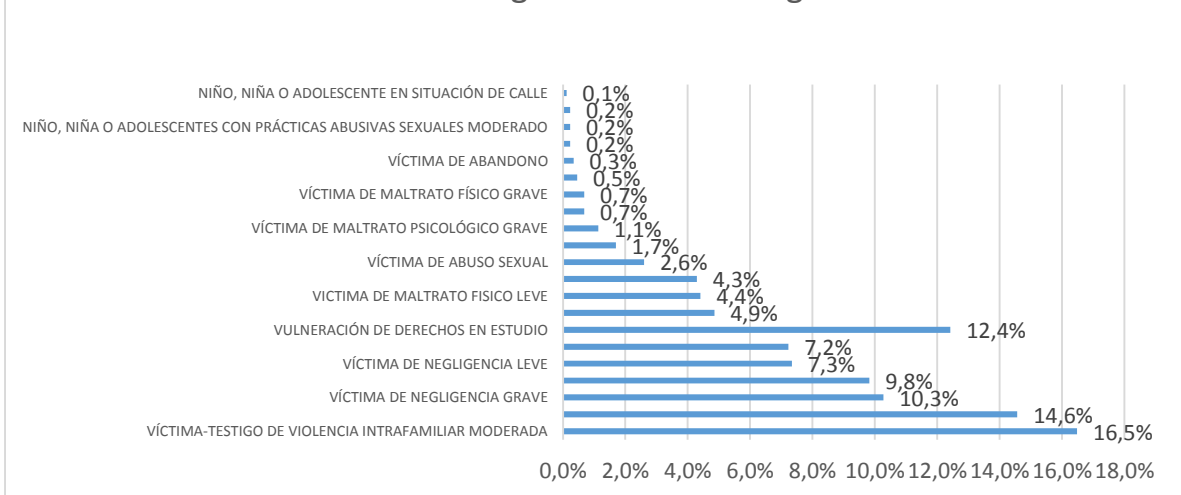
Las causales de vulneración que más se presentan en los NNJ ingresados durante el 2017 son: víctima de negligencia moderada con 174 casos (17,8%); víctima-testigo de violencia intrafamiliar moderada con 166 casos (17%); víctima de maltrato físico moderado con 104 casos (10,6%). no existe variación en el orden respecto al año 2016, sólo existe una diferencia porcentual bastante marginal.

Las causales “víctimas de abuso sexual” (1,7%), “víctima de violación” (0,5%), “víctima de otras vulneraciones o delitos contra la indemnidad sexual” (3,6%) juntas suman el 5,8% de los casos por lo que es bastante importante focalizar intervenciones y fortalecer las redes respecto al ASI.

3 aspectos a abordar por la red de niñez a través de una nueva metodología es: crianza positiva (macrozona 9), violencia intrafamiliar (macrozona 5) y ASI (macrozona 1) en los territorios.

Respecto al informe de vulneración del 2018, se puede señalar que las principales causas de vulneración son las siguientes:

% de casos según causales de ingresos



CAUSALES INGRESOS	TOTAL	% de causales
VÍCTIMA-TESTIGO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR MODERADA	146	16,5%
VÍCTIMA DE NEGLIGENCIA MODERADA	129	14,6%
VÍCTIMA DE NEGLIGENCIA GRAVE	91	10,3%
VÍCTIMA DE MALTRATO FÍSICO MODERADO	87	9,8%
VÍCTIMA DE NEGLIGENCIA LEVE	65	7,3%
VÍCTIMA DE MALTRATO PSICOLÓGICO LEVE A MODERADO	64	7,2%
VULNERACIÓN DE DERECHOS EN ESTUDIO	110	12,4%
VÍCTIMA-TESTIGO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR GRAVE	43	4,9%
VÍCTIMA DE MALTRATO FÍSICO LEVE	39	4,4%
VÍCTIMA-TESTIGO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR LEVE	38	4,3%
VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL	23	2,6%
VÍCTIMA DE OTRAS VULNERACIONES O DELITOS CONTRA LA INDEMNIDAD SEXUAL	15	1,7%
VÍCTIMA DE MALTRATO PSICOLÓGICO GRAVE	10	1,1%
VÍCTIMA DE BULLYING/MATONAJE O INTIMIDACIÓN ESCOLAR	6	0,7%
VÍCTIMA DE MALTRATO FÍSICO GRAVE	6	0,7%
VÍCTIMA DE VIOLACIÓN	4	0,5%
VÍCTIMA DE ABANDONO	3	0,3%
EJERCE BULLYING/MATONAJE O INTIMIDACIÓN ESCOLAR	2	0,2%
NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTES CON PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES MODERADO	2	0,2%
VÍCTIMA DE MALTRATO PRENATAL	2	0,2%
NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE EN SITUACIÓN DE CALLE	1	0,1%
Total	886	100,0%

Las vulneraciones que más se repiten, en primer lugar es “víctima-testigo de violencia intrafamiliar moderada” con un 16,5% del total de vulneraciones; en segundo lugar “víctima de negligencia moderada” con un 14,6%; y en tercer lugar “vulneración de derechos en estudio” con un 12,4%. En relación a años anteriores, es posible mencionar que se reiteran la víctima- testigo de VIF y víctima de negligencia.

Instituciones municipales

Nombre de la institución o programa	Dirección	Comuna	Teléfono	Responsable	Correo electrónico
DIDECO Recoleta.	Av. Recoleta	Recoleta	22-9457502	Fares Jadue	fjadue@recoleta.cl
Departamento de prevención, convivencia y seguridad comunitaria	Av. Dorsal 1099	Recoleta	22-9457422 22-9457415 (Elda)	Elda Fazzi	efazzi@recoleta.cl
SENDA PREVIENE	Av. Dorsal 1099	Recoleta	229457419	Marcela Andrade	previene@recoleta.cl maandrade@recoleta.cl coordinacionsenda.recoleta@gmail.com
Centro de la Mujer	Av. Dorsal 1099 segundo piso.	Recoleta	22-9457406 /978725189	Victoria Pardo	centrodela mujer@recoleta.cl centromujerrecoleta@gmail.com
Programa de 4 a 7	Av. Recoleta 480.	Recoleta	971727720	Cesar Castro	de4a7recoleta@gmail.com
Oficina de Protección de Derechos de la Niñez y Juventud de Recoleta	Av. Dorsal 1099	Recoleta	22-9457412	Antonio Muñoz	coordinacionopdrecoleta@gmail.com
Equipo de detección temprana Recoleta	Av. Dorsal 1099	Recoleta	22-9457418	Carla Naranjo / Lorena Cid	vidanueva@recoleta.cl
Programa de Terapia Multisistémica (MST)	Av. Dorsal 1099	Recoleta	22-9457416	Cecilia Quiroz	cquirozv.mst@gmail.com mst.recoleta@gmail.com
OMIL Recoleta/Departamento de Desarrollo Social y Económico	Pasaje Fray Andresito 3125 (frente a Escuela Puerto Rico) Metro Dorsal	Recoleta	229457332	Marcela Chávez	mchavez@recoleta.cl
Programa Mujeres Jefas de Hogar	Avenida Recoleta 2774	Recoleta	229457505	María Paz Retamales (encargada) Sebastián Ulloa	mretamales@recoleta.cl sulloa@recoleta.cl
Programa de la Mujer	Av. Recoleta 2774 (2 piso)	Recoleta	22-9457505 / 22-9457506	JAqueline Pezoa Carrera	jpezoa@recoleta.cl pmujer.recoleta@gmail.com
Organizaciones comunitarias	Av. Recoleta 2774 (2 piso)	Recoleta	22-945 7510	Leandro Ahumada Rivera A13:G13	lahumada@recoleta.cl
Programa familia de seguridad y oportunidades	Av. Recoleta 2774, Departamento Social piso -1.	Recoleta	9457560 - 9457540	Claudia Perez Gaete	cperez@recoleta.cl
Chile Crece Contigo	Av. Recoleta 2774 (-1 piso)	Recoleta	22-9457518	Loreto Solis-Rosas	lsolis@recoleta.cl
Encargada de Jardines Infantiles	Av. Recoleta 2774 (4 piso)	Recoleta	229457253/ 942133440	Carla Araya (coordinadora de jardines) Paula Ramírez (Pre kinder y kinder esc. municipales)	pauramirez@recoleta.cl caaraya@recoleta.cl
Proyecto de Integración Escolar PIER	Liceo Valentín Letelier	Recoleta	22-7320267	Marcia Barrera Marlen y Oliveros	mbarrera@recoleta.cl
Corporación de Deporte Municipal	Av. Recoleta 3005	Recoleta	226220874	Bárbara Hernández	bhernandez@recoleta.cl
Corporación Cultural de Recoleta	Inocencia 2711	Recoleta	229574785 / 229574056	Carlos Alfredo Molinet Cañas	cmolinet@culturarecoleta.cl
Dirección Administración Educación Municipal (DAEM)	Av. Recoleta 2774 (4 piso)	Recoleta	22945 7481	Humberto Medina	hmedina@recoleta.cl
Programa Convivencia Escolar (DAEM)	Av. Recoleta 2774 (1 piso)	Recoleta	981998019	Pablo González Samur-Débora Cofré Suazo	pabgonzalez@recoleta.cl dcofre@recoleta.cl
Programa Escuela Abierta.	Manzano # 538	Recoleta	981493664	Pamela Ramírez Correa	paramirez@recoleta.cl
Preuniversitario Municipal	Av. Recoleta 2774 (1 Piso)	Recoleta	965675515 / 229457481	Andrés Zamora Lártiga	azamora@recoleta.cl
Oficina de Diversidad, No Discriminación e Inclusión Social.	Av. Recoleta 2774 (2 piso)	Recoleta	22-9457551	Rodrigo Poblete Eriza	ropoblete@recoleta.cl

Programa de Inclusión Social para Personas en Situación de Discapacidad	Av. Recoleta 2774 (2 piso)	Recoleta	22-9457551	Rodrigo Adasme Peña	radasme@recoleta.cl cbeni@recoleta.cl
Programa de Pueblos Originarios	Av. Recoleta 2774 (2 piso)	Recoleta	22-8457102	Ricardo Arancibia Cuzmar	rarancibia@recoleta.cl rcayunqueo@recoleta.cl
Programa de Migrantes y Refugiados	Av. Recoleta 2774 (2 piso)	Recoleta	22-9457547	Delia Curahua Huerta	dcurahua@recoleta.cl programamigrantes.recoleta@gmail.com
Programa de Género, Diversidad Sexual y Nuevas Masculinidades.	Av. Recoleta 2774 (2 piso)	Recoleta	22-9457551	Claudio Riveros Quinteros	clriveros@recoleta.cl recoletageneroydiversidad@gmail.com
Programa Niñez y juventud	Calle Pedro Donoso 670	Recoleta	22-9457820 / 22-9457821 / 22-9457823	Rodrigo Poblete Eriza / Natalia Salazar	ropoblete@recoleta.cl nsalazar@recoleta.cl
Trayectoria educativa: reinserción y reingreso (Programa Escuela Abierta)	Av. Recoleta 2774 (1 piso)	Recoleta	229457481 / 957296289 / 981493664	Pamela Ramírez	paramirez@recoleta.cl escuelabierta@recoleta.cl
Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	Unión 796	Recoleta	22-9457340	Francisco Moscoso	fmoscoso@recoleta.cl
Departamento Social	Av. Recoleta 2774 (-1 piso)	Recoleta	229457293	Yamilet Dominguez	ydominguez@recoleta.cl

Programas SENAME					
Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia	Av. Dorsal 1099	Recoleta	22-9457402	Antonio Muñoz	coordinacionopdrecoleta@gmail.com
Programa Prevención Focalizada (Recoleta 1 Juan XXIII) Protectora	Celia Coloma 145	Recoleta	22-7328775 / 979592688	María Angélica Díaz M.	madiaz@protectora.cl
Programa de Prevención Focalizada (PPF Recoleta 2 San Juan Pablo II) Protectora	Celia Coloma 0125	Recoleta	22-7354417 - 27358502	Paulina Silva	ppfjuanpabloii@protectora.cl
Programa de Intervención Especializada el salto	Coronel del Canto 2299, esquina Lircay	Recoleta	22-6213162 cel:64291181	Catalina Mayorga Directora.	pieelsalto@opcion.cl
Programa de Intervención Especializada (PIE Recoleta) León Bloy	Adela Martínez 281	Recoleta	22-6221289 cel:94999490	Fabiola González (Directora)	fabiola.gonzalez@fundacionleobloy.cl
Programa de Familia Acogida Especializada (FAE PRO)	Av. Perú 938	Recoleta	227321753- 227324670	Cecilia Pacheco Arias	faerecoleta@opcion.cl
Programa de Reinserción Educativa PDE RECOLETA	Calle Salitre 3602	Recoleta	22-6222156 / 977578389	Carolina Rojas Hernández	carolina.rojas.psp@tdesperanza.cl pderecoleta@tdesperanza.cl
Programa de Intervención con Niños Institucionalizados y su Preparación para la Adopción. PRI Santiago.	Doctor Ernesto Prado Tagle N° 88, oficina 1.	providencia	22-6345391	María Virginia Guzmán	prisantiago@opcion.cl mguzman@opcion.cl
PRM Programa de Reparación de Maltrato Independencia	Julio Martínez Pradanos 1380	Independencia	22-9052915 / 22- 9056721	Daniela Espinoza Zuñiga	dirprmindependencia@ciudadelnino.cl
Programa Especializado en Calle PEC ACHNU	Pasaje Bogotá 3794, metro zapadores	Recoleta	22-6269746 / 997482720	Marco Toledo	pecrecoleta@achnu.cl
PDC Recoleta	Avda. Diag. J. M. Caro 2678	Recoleta	22-6292694 / 957094061	Daniilo Henríquez Alfaro	pdc.recoleta@tdesperanza.cl
Programa Medidas cautelares Ambulatorias MCA	Domingo Santa María 1374	independencia	22 7358107 - 22 7919313	Mario Muñoz	mca@fundaciondem.cl
Residencia "San Pedro Armengol" de El Salto	Av. El Salto 1502	Recoleta	22-7376882/ 22- 7320423/ 90356016	Viviana Contreras Mendoza	hsparmengolrec@yahoo.es
Programa de Reparación de la Explotación Sexual Comercial Infantil. PEE ESCI Santiago	Concha y Toro 14	Santiago	22 6969121 - 22 6969093 / 9 445 94 29	Jimena Green	escisantiago@opcion.cl jgreen@opcion.cl
DAM Rukawe Conchalí Achnu	Lircay 457	Recoleta	22-6293831/ 9 92438137 /9 9851130	Erna Muñoz sepulveda	damconchali@achnu.cl
DAM Independencia (Opción)	Av. Francia 1498	Independencia	22-7357561- 73558514	Carmen Gloria Martinez	diagnosticoindependencia@opcion.cl

Otros programas.

Talita Kumjoven	Calle Urmeneta 948	Recoleta	22 6218740	Hugo Cisterna	talitakumjoven@fundacioncristovive.cl
Fundación Cristo Vive	Recoleta 5441	huechuraba	22-6255243 Anexo 215	Gustavo Donoso/ representante legal	contacto@fundacioncristovive.cl gdonoso@fundacioncristovive.cl
Fundación de las Familias FUNFA Recoleta	Recoleta 4290, Esquina Américo Vespucio	Recoleta	22-6212745 / 223641441 / 223650254	Jenifer Aguilera (coordinadora), Claudia Segovia (Directora)	jaguilera@fundaciondelasfamilias.cl csegovia@fundaciondelasfamilias.cl
Programa Ecológico de Psiquiatría Comunitaria	Recoleta 3005	Recoleta	22-6290838 /9829108032	Héctor Amaya	chilemultifamiliar@gmail.com
CAVD centro de atención a víctimas	Av. Recoleta 740 (3 piso)	Recoleta	22-9028251	Marcelo Orellana	morellanac@interior.gov.cl
Residencia de niños "La Montaña"	Calle Duque de Kent 01020	Recoleta	22-6218875	Jesid Chabur Barragan/Director	hogarlamontana@gmail.com
Fundación Paternitas Familia	Recoleta 900, Recoleta	Recoleta		Dániza Ruiz	daniza.ruiz@paternitas.cl
Fundación Pléyades	Huelén 85, piso 301.	providencia	22-3132895	Ana María Leal	anita.leal@pleyades.cl
Paternitas trabajos-Fundación Paternitas	Recoleta 900	Recoleta	22-6803100 (general) 22 6803115	Soledad Ilabaca	soledad.ilabaca@paternitas.cl
Programa PARE	Calle Inocencia N° 2675	Recoleta	998271539	Carmen Morales	cmorales@recoleta.cl Pare.juanitafernandez@gmail.com
Programa "Abriendo Camino" familias privados de libertad	Libertador Bernardo O'Higgins #1146, Piso 3, Block A	Santiago	226169350	Julio Pintos Silva (Encargado del programa) / Andrea Pérez Quezada (coordinadora regional de Seguridad y Oportunidades)	jpintos@desarrollosocial.gob.cl
Programa Libertad Asistida Simple Recoleta	Los Pamperos #387	Recoleta	2 3269 9121	Ximena Castillo; Directora Luis Araya Huerta; Coordinador de Redes	Sin antecedentes
Programa Libertad Asistida Simple Independencia	Freirina #1994	Independencia	2 2982 4318 2 2734 5633	Daniel Espinoza; Director Luis Araya Huerta; Coordinador de Redes	direccionplaindependencia@fundaciondem.cl plaindependencia@fundaciondem.cl luis.araya@fundaciondem.cl
Abriendo Caminos 2017, Corporación de Educación y Promoción Social Kairós.	José Miguel Infante N°4835	Renca	22 642 50 44	Isabel Jaramillo Meneses	caminoskairós15@gmail.com
Corporación Create, Programa Abriendo Caminos	Pedro Donoso # 670	Recoleta	2 22256520	Ulis González	ulis.gonzalez@create.cl